

Fecha Sección Página 14.10.2019 **Economía** PP-7

Pide avanzar SHCP en ley antifactureras

EMPRESARIOS. La quieren de vuelta en Senado: no hay tiempo, dice Hacienda

La Secretaría de Hacienda quiere fuera esta semana. Entraría en vi- otros, pidieron cambiar la minuta que la ley antifactureras se aprue- gor el 1 de enero. be ya en la Cámara de Diputados para evitar que se contamine con Justicia de Diputados realizaron el debate del Presupuesto 2020.

que la dependencia quisiera que

Las comisiones de Hacienda y inconstitucionalidad. un Parlamento Abierto del tema. Carlos Romero, procurador fiscal
Unos 20 abogados y expertos de la Federación, dijo en entrevista fiscales y penalistas de CCE, Coparmex, ABM, Concanaco, entre

del Senado, pues ven acciones de

Sin embargo, Romero dijo que están conformes con la minuta, y que escuchan a la IP. Pero"...si regresa no va a salir y cada día perdemos dinero".---z. Flores

ENTREVISTA CON PROCURADOR FISCAL

Leyantifactureras tiene que ser aprobada: SHCP

ZENYAZEN FLORES

dito Público (SHCP) busca que la no contamine el Paquete Econó- como fisco. Son distintas las conley antifactureras sea aprobada mico. Los estamos escuchando cepciones que tenemos, para noa la brevedad en la Cámara de con mucho gusto, pero el tema sotros, con la reforma como está, Diputados para evitar que su tiene que salir, si lo regresamos nos sentimos cómodos", expuso. discusión se "contamine" con no va a salir y cada día que pase el debate que habrá del Paquete estaremos perdiendo dinero, tan presarial (CCE) planteó como Económico 2020, sostuvo Carlos sencillo como eso", afirmó. Romero Aranda, procurador Fiscal de la Federación.

de la minuta que envió el Senado enero de 2020. a la Cámara baja.

muy importante que salga ya conducta, pero no un delito don-La Secretaría de Hacienda y Cré- este tema sobre todo para que de tengamos una recuperación

tán "cómodos" con los términos entre en vigor a partir del 1 de ciones inexistentes o simuladas.

pero al final de cuentas sí es que nada más sea un delito de

El Consejo Coordinador Emuno de los cambios a la reforma Romero Aranda consideró que que se restrinja la aplicación de si bien los diputados tendrán que este régimen a los delitos de ven-En entrevista, dijo que están decidir el momento de aproba- ta defacturas (113 Bis del Código escuchando las inquietudes de ción de la reforma, el interés de Fiscal) y a los de defraudación los empresarios para matizar la Hacienda es que esta misma se-fiscal y su equiparada únicamenreforma penal fiscal, sin embarmana se apruebe el dictamen te cuando se expidan o utilicen go, aseguró que en Hacienda es- en San Lázaro, de tal forma que facturas que documenten opera-

En ese sentido, Romero Aran-"Ellos (empresarios) no lo da consideró que "la compra de "Sí, los estamos escuchando, quieren así, ellos solo quieren facturas no es delincuencia orga-Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2 \$ 74448.00 Tam: 376 cm2



Fecha	Sección	Página
14.10.2019	Economía	PP-7

nizada propiamente pero lo que pasa es que si tu compras el producto amerita prisión preventiva oficiosa, no es delincuencia organizada, pero sí es un delito calificado por seguridad nacional".

¿Para delinquir?

- La defraudación fiscal será delincuencia organizada cuando haya un conjunto de 3 o más personas cuyo único objeto es el crimen.
- B Entre los supuestos para delincuencia organizada están: documentos falsos, datos falsos para acreditar pérdidas fiscales.



RETRASO. Romero Aranda estimó que el fisco pierde.

30

MILLONES Al año de ingresos será el nivel para que una empresa no pueda ser perseguida.

2